



Ministerio de Agricultura y Ganadería
Despacho de la Ministra

10 de setiembre del 2012
DM-721-12

SENARA RECEPCION
Melania V.
11 SEP 12 13:55

Señor
Bernal Soto Zúñiga
Gerente General
Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento

Estimado señor:

De conformidad con los lineamientos del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), para la programación, seguimiento y evaluación estratégica de sectores e instituciones del sector público, para el año 2013, le informo el aval positivo de este Despacho a la programación de su institución, en función de los compromisos del Sector Agropecuario, contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014.

Tal aval se fundamenta en que el análisis de coherencia realizado por la Secretaría de Planificación del Sector Agropecuario (SEPSA), establece la concordancia de la Matriz Anual de Programación Institucional (MAPI), con tales compromisos.

Le manifiesto, la importancia que representa para el sector productivo, el proceso de rendición de cuentas y lo insto al cumplimiento de los compromisos adquiridos en dicho Plan.

Atentamente,

Gloria Abraham Peralta
MINISTRA



zq/kr

C. Sra. Marta Villegas, Directora, SEPSA
Sr. Juan Carlos Mora, Director de Planificación, SENARA